

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

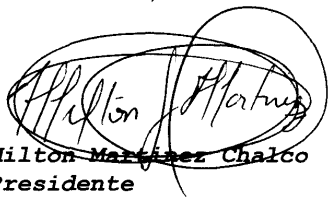
Milton Martinez Chalco, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía **HALT S.A.**, a usted digo:

Que el día 18 de Enero de 2008, de acuerdo a lo establecido en el artículo 202 de la Ley de Compañías, he procedido a anotar en el libro de acciones y accionistas de mi representada la siguiente transferencia:

Fernando Pareja Gomez, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America cada una, numeradas 401 a la 800, contenidas en el titulo número # 03; 120 Acciones a favor de de la menor Mayte de los Angeles Martinez Aviles con Cedula de Ciudadania No 093054010-9; 120 Acciones al menor Milton Javier Martinez Aviles con Cedula de Ciudadania No 093054009-1; 120 Accionesal menor David Salomón Martinez Aviles con Cedula de Ciudadania No 093054008-3, representados por su madre la señora Carlen Tulia Aviles Salgado y 40 Acciones a favor de la señora Tulia Aviles Salgado con Cedula de Ciudadania No 0910848951, todos de nacionalidad Ecuatoriana

Particular que comunico a usted en el cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,


Milton Martinez Chalco
Presidente
HALT S.A

OV # 122-0133



RECIBIDO

Ceduxon